

INFORME RAZONADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, DOCUMENTACIÓN, PAQUETERÍA, TALONARIOS DE RECETAS Y MEDICAMENTOS DEL ÁREA DE SALUD VIII "MAR MENOR".

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN

Con fecha 01/03/2012 GISCARMSA formalizó contratación para la prestación del servicio de transporte en el Hospital Universitario de Los Arcos del Mar Menor (HULAMM), con las siguientes prestaciones: muestras biológicas para análisis, documentación y paquetería, y medicamentos y talonarios de recetas.

A fecha actual sigue persistiendo la necesidad de la prestación de los servicios citados.

NECESIDAD A CUBRIR CON EL CONTRATO:

Por carecer de medios materiales y personales suficientes para la prestación específica y ajena a los fines institucionales propios de esta entidad, consistente en:

Recogida de muestras biológicas en los diferentes centros de atención primaria del Área de Salud VIII y entrega para su análisis en el laboratorio de análisis clínicos de HULAMM; recogida de muestras biológicas en el laboratorio de análisis clínicos de HULAMM y transporte a los Servicios de Análisis Clínicos del hospital Santa Lucía de Cartagena, los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer y Reina Sofía, y el Centro Regional de Hemodonación de Murcia; recogida y entrega de documentación y paquetería entre los diferentes centros del Área, HULAMM, HUSLA y otros; recogida de talonarios de recetas y medicamentos en servicio de farmacia de HULAMM para su entrega en los centros de atención primaria del Área VIII.

En San Javier, 15 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo.: Francisco Sánchez Pérez

